

Aval del HUN al grupo de investigación

“¿Qué se tendrá en cuenta al momento de otorgar aval a un grupo?”

Que se cumpla alguno de los siguientes ítems:

- Proyecto en curso en el HUN aprobado por el CEI-HUN
- Al menos una publicación con afiliación del HUN
- Trabajo de grado de estudiante del grupo aprobado para realización en el HUN

Aval del HUN al grupo de investigación

Pasos para solicitar el aval:

- Adicionar en el GrupLAC del grupo de investigación a la Corporación Salud UN (Hospital Universitario Nacional de Colombia como institución avaladora.
- Realizar solicitud formal a través de una carta del líder del grupo de investigación dirigida al Hospital Universitario Nacional de Colombia **en el que se relacionen los proyectos, trabajos de grado o publicaciones.**
- Esta carta deberá ser firmada y enviada al correo electrónico: investigacion@hun.edu.co.

Nota: El formato para solicitud se encuentra en la página web.

#SOMOSUNAL

